

## EXTRACTO ACTA 040

### REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN INVERSOR

En la ciudad de Bogotá, siendo las 2:00 de la tarde del 25 de marzo del año 2025, se reunieron de forma presencial en la Bolsa de Valores de Colombia ubicadas en la Carrera 7 # 71-21 Torre B - Piso 12, según las disposiciones estatutarias y previa convocatoria de acuerdo a los estatutos, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la Corporación Inversor debidamente representados:

1.	Diego Fernández	Bolsa de Valores de Colombia
2.	Luis Gabriel Morcillo	Brigard Urrutia
3.	Nicolás Salcedo	Compartamos con Colombia
4.	Claudia Cepeda	Corporación Mundial de la Mujer
5.	Isis Durán	Fundación Bavaria
6.	Fernando Cortés	Fundación Bolívar Davivienda
7.	Camilo Uribe	JP Morgan

Adicionalmente asistieron a la reunión:

César Rodríguez	Corporación Inversor
Ximena Trujillo	Corporación Inversor

#### Primero. Verificación del Quórum.

Asistieron 7 de las 11 organizaciones miembros del Consejo Directivo de la Corporación INVERSOR, lo que equivale a un quórum del 63,6%, válido para deliberar y tomar decisiones conforme a los Estatutos y a la Ley. Se deja constancia que este quórum se mantuvo a lo largo de toda la sesión y estuvo presente al momento de tomarse las decisiones.

#### Segundo. Lectura y aprobación del Orden del Día.

*Lectura del Orden del Día.* Se dio lectura del Orden del Día de la siguiente manera:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección del Presidente y Secretario de la reunión.
4. Designación de la Comisión de Aprobación del Acta.
5. Informe de Gestión 2024 y Perspectivas 2025.
6. Informe del Revisor Fiscal, Aprobación de los Estados Financieros 2024, de Excedentes 2024 y de Presupuesto 2025.
7. Elección y fijación de honorarios del Revisor Fiscal.
8. Régimen Tributario Especial y Programa de Transparencia.
9. Proposiciones y varios.

*Aprobación del Orden del Día.* Los Miembros del Consejo Directivo aprobaron por unanimidad el Orden del Día propuesto.

#### Tercero. Elección del Presidente y Secretario de la Reunión.

El Consejo Directivo por unanimidad nombró al Señor Fernando Cortés como Presidente de la reunión y como Secretario de la misma al Señor César Rodríguez.

#### Cuarto. Designación de la Comisión de Aprobación del Acta.

El Consejo por unanimidad nombró a Diego Fernández de la Bolsa de Valores de Colombia y a Camilo Uribe de JP Morgan para integrar la Comisión de Aprobación del Acta de esta reunión de Consejo Directivo.

#### Quinto. Informe de Gestión 2024 y Perspectivas 2025.

Se inició este punto de la reunión hablando de la gestión realizada durante el año 2024 en relación con los vehículos de financiación innovadores que gestiona la Corporación Inversor.

Al respecto se hizo un recuento del proyecto principal ejecutado, el “Fondo Quiero Ser Digital”, del cual se mencionó su alcance y ruta de intervención, los aliados involucrados, los recursos gestionados, la caracterización sociodemográfica de los jóvenes beneficiarios y los resultados alcanzados en términos de impacto y aprendizajes.

Por otra parte se menciona el trabajo adelantado con la Fundación Cariaco de Costa Rica, entidad a la que se le apoyo a través de unas charlas virtuales para el fortalecimiento de sus aliados locales en temas de Pago por Resultados.

De igual forma se mencionó acerca del acompañamiento que se inició a finales del año de acompañamiento a la Universidad EAFIT para el fortalecimiento de su estrategia de Filantropía e Inversión de Impacto con el fin de lograr la sostenibilidad de su programa de becas que beneficia a jóvenes con talento con barreras económicas para acceder a la educación superior.

Posteriormente se procedió a hablar las gestiones adelantadas en la línea de Fondos de Impacto, particularmente sobre el “Fondo Inversor”, presentando los principales KPIs financieros de las 3 compañías del portafolio, así como las perspectivas para el 2025.

Asimismo se habló de la salida de Mejor en Bici a finales del año y las condiciones pactadas, logrando garantizar la continuidad de su modelo de operación con un aliado del sector que comparte el enfoque de impacto.

Posteriormente se mostraron las proyecciones de las salidas con los avances que se tienen con cada una de las compañías y el resultado de éstas con relación al Fondo, evidenciando los retos que actualmente se tiene para con cada una de las 3 compañías que se mantienen en el portafolio.

De igual manera se presentaron los resultados de impacto social y ambiental del portafolio y la contribución individual a estos de cada una de las compañías, haciendo énfasis en los temas de empleos generados para poblaciones vulnerables, el impacto en género, el impacto en residuos y emisiones capturadas, entre otros.

Posteriormente se habló de la gestión realizada para la puesta en marcha del Fondo de Impacto 2, en cuanto a los avances en el levantamiento de capital y otros temas estratégicos, mencionando que se han continuado con las conversaciones con Corredores Davivienda y con algunos potenciales inversionistas para lograr arrancar el nuevo Fondo de Impacto.

Por último se presentaron las perspectivas para el 2025 de los proyectos que están con alta probabilidad de iniciar en el corto plazo o que ya eligieron a Inversor como aliado implementador. Estos proyectos son:

- Bono de Impacto Social en Empleos para la Transición Energética. Se hizo un resumen de las principales características y se mencionó que conforme a la aprobación escrita del Consejo previamente se va a iniciar el proyecto este año para ejecutarlo en aproximadamente 18 meses, en el cual se espera lograr la formación y empleo de 1800 personas y 1260 respectivamente.
- Fondo Corporativo Nuam. Se mencionó que se va a apoyar Nuam (Bolsa de Valores de Colombia) en la evaluación y estructuración de su Fondo Corporativo a partir de la experiencia que tiene Inversor en estos temas.
- Fondo Siembra Impacto / Vehículo de Financiación para el Sector Agropecuario. Respecto a este proyecto se mencionaron las características y objetivo de apoyar el crecimiento de asociaciones de pequeños productores agropecuarios mediante la asignación de créditos flexibles que respondan a las necesidades de las asociaciones y los pequeños productores. Adicionalmente se mencionó que los aliados financiadores de este proyecto son la Fundación Alpina, la Fundación Grupo Bios y la Fundación Bolívar quienes aportarán cada una COP 500 MM.

En este contexto, se mencionó que la Fundación Bolívar Davivienda entregará los recursos para apoyar a las asociaciones a través de la Corporación Inversor, para la cual suscribirá los documentos necesarios para hacer una donación a la Corporación Inversor y que ésta haga los aportes al proyecto y acompañe su implementación.

Sobre este aspecto se pidió al Consejo Directivo la aprobación para firmar los documentos necesarios para la materialización de la donación por valor de quinientos millones de pesos (COP 500 MM) y suscribir los demás contratos y/o documentos legales de participación en el proyecto con las Fundaciones Aliadas.

Con relación a la participación de la Corporación Inversor en este proyecto, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad la participación en esta iniciativa y la suscripción de los documentos legales respectivos por parte de Representantes Legales para recibir la donación de la Fundación Bolívar Davivienda y posteriormente participar como aliado en el Fondo y firmar los documentos requeridos con las Fundaciones Aliadas.

- Proyecto de Pago x Resultados del BID para promover la adopción de modelos de impacto social y ambiental por parte de emprendimientos y entidades de soporte. Con relación a este proyecto se mencionó que es una iniciativa del BID Lab que en alianza con la Fundación Bolívar van a promover el fortalecimiento de entidades de soporte al ecosistema de emprendimiento y que se espera que Inversor pueda apoyar algunos componentes relacionados con la entrega de “vouchers” de pago por resultados alcanzados en términos de impacto social y ambiental por parte de las empresas fortalecidas y la conexión entre emprendimiento de alto impacto con potenciales inversionistas.

De igual forma se mencionó que este es un proyecto aproximadamente a 3 años y que representaría un ingreso y un relacionamiento importante para Inversor dentro de este ecosistema de impacto importante.

Sobre este aspecto se pidió al Consejo Directivo la aprobación para firmar los documentos necesarios para la participación como aliado/proveedor de esta iniciativa.

Con relación a la participación de la Corporación Inversor en este proyecto los Consejeros por unanimidad aprobaron la participación en esta iniciativa y la suscripción de los documentos legales por parte de Representantes Legales que sean necesarios.

- Fondo Quiero Ser Digital 4 Cohorte. Sobre este proyecto se mencionó que al ser ya una cuarta fase se esperan hacer algunos ajustes a partir de los aprendizajes de las fases anteriores, y que se espera seguir trabajando en las nuevas ciudades de Cali y Barranquilla para promover mayores impactos. La idea de esta nueva cohorte es buscar financiar las mejores y más escalables iniciativas de formación para el empleo que garanticen un mayor impacto en la población joven. Se espera iniciar este proyecto en el mes de julio/agosto y que finalice 18 meses después.

Sobre este aspecto se pidió al Consejo Directivo la aprobación para firmar el OtroSí o nuevo contrato con la Fundación Corona para continuar apoyando esta iniciativa.

Con relación a la participación de la Corporación Inversor en este proyecto el Consejo Directivo aprobó por unanimidad la participación en esta iniciativa y la suscripción de los documentos legales necesarios por parte de Representantes Legales.

Adicionalmente otros proyectos que son más de mediano y largo plazo y que se espera que Inversor pueda acompañar.

Por último dentro del Informe de Gestión 2024 y Perspectivas 2025 se habló del trabajo que se viene haciendo con SVX Colombia para la documentación de los aprendizajes del Fondo de Impacto 1 y la socialización o divulgación en 2025. En esta misma línea se habló del apoyo para el fortalecimiento del enfoque de género que se ganó la Corporación en una convocatoria de la Embajada de Suiza.

Una vez finalizada la presentación del Informe de Gestión y resultados del 2024, los Miembros del Consejo Directivo resaltaron el esfuerzo realizado en la búsqueda nuevos proyectos de impacto para apoyar y dieron su aprobaron al Informe de Gestión por unanimidad.

**Sexto. 6. Informe del Revisor Fiscal, Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024 y de los Excedentes del año 2024, y, Aprobación del Presupuesto 2025**

- *Informe de la Revisoría Fiscal.*

Se dio lectura al Informe presentado por la Revisora Fiscal, el cual hace parte del paquete de documentos que fueron enviados a cada uno de los Miembros del Consejo Directivo previo a la reunión, y se presentaron las conclusiones principales:

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Estados financieros dictaminados y Opinión**  
Se han auditado los estados financieros de la CORPORACIÓN INVERSOR, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, de cambios en el valor neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 de 2024, así como las notas explicativas a esos estados financieros, que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la CORPORACIÓN INVERSOR al 31 de diciembre de 2024 y han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Negocio en marcha**  
En general no existen evidencias que indiquen que la corporación quiera dar por terminado las operaciones de éste a corto plazo y por tanto se considera que la hipótesis de negocio en marcha es adecuada al cierre del 31 de diciembre de 2024

**Opinión sobre control interno, cumplimiento legal y normativo**  
En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, del consejo directivo, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

  
MARÍA CAMILA MARÍN CARDENAS  
Revisor Fiscal  
TP. 207.469-T  
CORPORACIÓN INVERSOR



Al Consejo Directivo de la  
**CORPORACIÓN INVERSOR**  
Marzo 21 de 2025




Al respecto los Miembros del Consejo Directivo no hicieron ningún comentario y lo aprobaron.

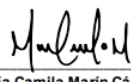
- *Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2024.*

Se envió a cada uno de los Miembros del Consejo Directivo los Estados Financieros de la Corporación Inversor a 31 de diciembre de 2024, y se presentaron las cifras más relevantes del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades.

<b>CORPORACION INVERSOR</b>			
<b>Estado de Situación Financiera</b>			
<b>Al 31 de diciembre de 2024 y 2023</b>			
<b>(Cifras expresadas en pesos colombianos)</b>			
	Nota	2024	2023
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	4.079	100.999.673
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	64.304.895	21.462.076
Otros activos no financieros	7	0	1.164.276
Activo por Impuesto Corriente	8	7.094.000	6.958.000
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>71.402.974</b>	<b>130.584.025</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros	9	865.239.100	649.773.993
Equipo de Computación y comunicación	10	5.461.737	12.112.619
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>870.700.837</b>	<b>661.886.612</b>
<b>Total de activos</b>		<b>942.103.811</b>	<b>792.470.637</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones financieras	11	40.563.063	25.972.118
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	90.075.026	66.364.492
Beneficios a empleados	13	152.163.408	53.378.540
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>282.801.497</b>	<b>145.715.150</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>282.801.497</b>	<b>145.715.150</b>
<b>Activos Netos</b>			
Aportes Miembros Fundadores	14	71.428.571	71.428.571
Donaciones		366.457.541	366.457.541
Excedentes (Déficit) acumulados		180.329.375	(25.207.315)
Excedentes del período		41.086.826	234.076.690
<b>Total activos netos</b>		<b>659.302.313</b>	<b>646.755.487</b>
<b>Total de pasivos y activos netos</b>		<b>942.103.811</b>	<b>792.470.637</b>

  
César Andrés Rodríguez  
Representante Legal Suplente  
(Ver certificación adjunta)

  
Claudia Leuro Vásquez  
Contador Público  
TP 117162-T  
(Ver certificación adjunta)


  
María Camila Marín Cardenas  
Revisor Fiscal  
TP 207469-T  
(Vinculado a Marín&Cardenas Ltda.)  
(Ver informe adjunto)

**CORPORACION INVERSOR**  
**Estado de Actividades**  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	15	760.658.172	957.883.353
Costo de ventas	16	(788.410.236)	(783.154.138)
<b>Excedente bruto</b>		<b>(27.752.065)</b>	<b>174.729.215</b>
Gasto de administración	17	(166.364.862)	(161.527.223)
Otros ingresos	18	0	4.636
Otros gastos	19	(632.787)	(176.054)
<b>Excedente por Actividades de Operación</b>		<b>(194.749.713)</b>	<b>13.030.574</b>
Ingresos financieros	20	3.045.171	29.579.279
Costos financieros	21	(17.814.101)	(15.567.078)
Otros ingresos/gastos procedentes de inversión FCPI	22	250.605.469	207.742.915
<b>Excedente / Pérdida antes de impuestos</b>		<b>41.086.826</b>	<b>234.785.690</b>
Gasto por impuestos a los excedentes	23	0	(709.000)
<b>Excedente Neto</b>		<b>41.086.826</b>	<b>234.076.690</b>

  
 César Andrés Rodríguez  
 Representante Legal Suplente  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Claudia Leuro Vásquez  
 Contador Público  
 TP 117162-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
 María Camila Marín Cárdenas  
 Revisor Fiscal  
 TP 207469-T  
 (Vinculado a Marín&Cardenas Ltda.)  
 (Ver informe adjunto)

Al respecto se hizo la aclaración que, si bien el excedente contable para el año 2024 fue de COP 41.086.826, fiscalmente se declaró una pérdida de COP 197.995.000, razón por la cual no se generó impuesto de renta. En el 2024 hubo una valorización de la inversión en el Fondo de Capital Privado Inversor con Corredores Davivienda que no se ha materializado por valor de COP 250.605.469.

Posterior a la presentación de los Estados Financieros de la Corporación Inversor a 31 de diciembre de 2024, los Miembros del Consejo Directivo los aprobaron por unanimidad.

▪ *Presupuesto 2025.*

Adicionalmente dentro de este punto de la reunión se presentó también el Presupuesto para el año 2025 resaltando que se prevé una recuperación de los ingresos y un excedente positivo gracias a las perspectivas de proyectos y nuevas gestiones que se esperan hacer.

En este mismo punto se dio explicación de los incrementos que se esperaban en términos de los ingresos por proyectos, así como el incremento en los costos del equipo actual ajustados al IPC y la vinculación de dos nuevos profesionales para atender los proyectos, así como un control más estricto de los demás costos, lo cual daría un resultado u punto de equilibrio para el 2025.

Al respecto, los Miembros del Consejo Directivo aprobaron por unanimidad el presupuesto presentado.

**Séptimo. Elección y fijación de honorarios de la Revisoría Fiscal.**

En este punto de la reunión se mencionó que se vienen trabajando desde julio del 2024 con la firma Marín & Cárdenas y ha sido una buena gestión por lo cual se pide al Consejo continuar un año más con esta firma como Revisores Fiscales para la Vigencia 2025 - 2026 con la tarifa actual de 1 SMMLV.

Al respecto los Miembros del Consejo Directivo estuvieron de acuerdo por unanimidad en continuar con la firma de Revisoría Fiscal actual.

**Octavo. Régimen Tributario Especial y Programa de Transparencia.**

- *Octavo Primero. Autorización para tramitar la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial.*

El Representante Legal de la Corporación Inversor presentó nuevamente al Consejo Directivo la obligación que tienen las Entidades sin Ánimo de Lucro de solicitar formalmente ante la DIAN su permanencia en el Régimen Tributario Especial, mencionando que el Decreto 2150, publicado el 20 de diciembre de 2017, determina los requisitos, condiciones y procedimientos para la solicitud, calificación, admisión, permanencia, control y cancelación de las ESAL en el Régimen Tributario Especial.

Bajo este contexto, se mencionó que se va a preparar, organizar, actualizar y presentar la información necesaria a la DIAN para cumplir con las fechas establecidas.

Bajo este contexto, se solicitó al Consejo Directivo la aprobación para que el Representante Legal de la Corporación realice la gestión y el trámite, y presente todos los documentos necesarios ante la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos Aduanas Nacionales - DIAN, y nuevamente en este año solicite la permanencia en el Régimen Tributario Especial de acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.8, numeral 3 del Decreto único Reglamentario 1625 de 2016 modificado por el Decreto 2150 de 2017.

En este sentido y en cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, el Consejo Directivo de la Corporación como máximo órgano directivo, aprobó por unanimidad la autorización a César Andrés Rodríguez Cabrera identificado con Cédula de Ciudadanía número 79.945.880 Representante Legal Suplente para que tramite nuevamente la solicitud de permanencia como entidad sin ánimo de lucro del Régimen Tributario Especial sobre la renta ante la DIAN.

- *Octavo Segundo. Programa de Transparencia.*

Se informó al Consejo que se va a retomar la gestión para presentar la información requerida al Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) de la Alcaldía de Bogotá que rige a las entidades sin ánimo de lucro.

Al respecto el Consejo Directivo aprobó iniciar las gestiones para cumplir con los requerimientos que defina la entidad de vigilancia y control y recomendó validar con las fundaciones miembros del Consejo cómo están avanzando en este proceso y con qué proveedores que puedan facilitar la elaboración de los documentos requeridos.

#### **Noveno. Propositiones y Varios.**

En este apartado de la reunión se presentaron tres temas, el primero relacionado con la estructura del equipo de la Corporación Inversor, en la que se mostró la necesidad de vincular a dos personas más para atender los compromisos con los nuevos proyectos presentados.

(...)

El tercer punto presentando en esta parte de la reunión fue con relación a la solicitud de aprobación para ratificar a César Rodríguez como Director Ejecutivo de la Corporación Inversor y a Sara Ximena Trujillo como Representante Legal y Suplente del Director Ejecutivo.

Al respecto de este último punto los Consejeros aprobaron por unanimidad la ratificación del nombramiento de César Rodríguez como Director Ejecutivo/Representante Legal y de Sara Ximena Trujillo como Representante Legal y Suplente del Director Ejecutivo.

#### *Cierre de la Reunión*

Siendo las 3:55 de la tarde del día 25 de marzo de 2025, se da por terminada la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Corporación Inversor.

(Fdo.) **FERNANDO CORTÉS**  
Presidente

(Fdo.) **CÉSAR RODRÍGUEZ**  
Secretario

#### **APROBACIÓN DEL ACTA**

La Comisión encargada de revisar y aprobar el acta correspondiente a la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Corporación INVERSOR, celebrada a los 25 días del mes de marzo de 2025, elegida en el desarrollo del cuarto (4) punto del Orden del Día de la señalada reunión, certifican que el presente documento contiene lo tratado y aprobado en la reunión, y le imparten su aprobación por unanimidad y sin observaciones, dejando constancia con su firma, a los 15 días del mes de abril de 2025.

(Fdo.) **DIEGO FERNÁNDEZ**

(Fdo.) **CAMILO URIBE**

Una vez revisada y aprobada el Acta por parte de la Comisión de Aprobación del Acta, se procedió con la firma.

(Fdo.) **CÉSAR RODRÍGUEZ CABRERA**  
Secretario

#### AUTENTICACIÓN

El extracto del Acta No.40 correspondiente a la Reunión Ordinaria de la Corporación Inversor celebrada el 25 de marzo de 2025 es fiel copia tomada de su original que reposa en el Libro de Actas correspondiente, a los 15 días del mes de mayo de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'César Rodríguez Cabrera', written in a cursive style.

**CÉSAR RODRÍGUEZ CABRERA**  
Secretario / Rep. Legal Suplente